UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO N°004-2016
(de 30 de marzo de 2016)

Que autoriza al Rector a solicitar un Crédito Adicional Extraordinario al Ministerio de Economía y Finanzas

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto de inversiones asignado a la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) para el año fiscal 2016, fue por la suma de Dos Millones Ochocientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/.2,850,000.00). De este presupuesto, sólo Dos Millones Trescientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/.2,350,000.00), fueron asignados a proyectos de obras de continuidad y Quinientos Mil Balboas con 00/100 (B/.500,000.00) para proyectos de equipamiento.

Que la Universidad Especializada de las Américas requiere construir un edificio con aulas de clases para el desarrollo de carreras de interés y de beneficio del entorno sociocultural del distrito de Tolé y sus áreas aledañas. Igualmente, se requiere el equipamiento de una Clínica Interdisciplinaria para atención a dicha comunidad.

Que se necesita un monto total de Setecientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/.750,000.00) para la presente vigencia fiscal 2016, a fin de cumplir con las inversiones anteriormente mencionadas.

Que para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para cumplir con sus compromisos de inversiones, la Universidad deberá gestionar un Crédito Adicional Extraordinario por el monto de Setecientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/.750,000.00), tal como lo dispone el artículo 284 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria contenidas en la Ley 69 de 24 de noviembre de 2015, "Que dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal de 2016".

Que el día veintinueve (29) de marzo de 2016, se presentó ante el Consejo Administrativo la propuesta para que este órgano de gobierno universitario autorice al Rector para solicitar un Crédito Adicional Extraordinario al Ministerio de Economía y Finanzas, con base en la Ley de Presupuesto vigente.

Que según el artículo 202 del Estatuto Orgánico de esta Universidad, corresponde al Consejo Administrativo establecer los lineamientos y directrices básicos de la gestión administrativa.

ACUERDA:

Primero: **AUTORIZAR** al Rector a solicitar un Crédito Adicional Extraordinario al Ministerio de Economía y Finanzas por la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS** con 00/100 (B/.750,000.00), el cual será adicional al Presupuesto Ley asignado para la vigencia 2016.

Segundo: Este crédito adicional extraordinario se utilizará para el financiamiento del siguiente proyecto:

Detalle	Monto
Construcción de un edificio con aulas de clases para el desarrollo de carreras de interés del entorno	B/. 750,000.00

sociocultural de la comunidad de Tolé y áreas aledañas de la provincia de Chiriquí y el equipamiento de una Clínica Interdisciplinaria para atención de la comunidad de Tolé.	
Total	**B/. 750,000.00**

Tercero: Se ordena a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria, establecer los lineamientos pertinentes para, una vez aprobado el Crédito Adicional Extraordinario solicitado, hacer uso del mismo, dando así pleno cumplimiento al fin propuesto.

Cuarto: Remítase, mediante nota de estilo, a la Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria, a la Dirección de Finanzas, a la Dirección Administrativa y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Quinto: Este Acuerdo regirá a partir de su correspondiente firma.

Dado a los treinta (30) días del mes de marzo de 2016, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicadas en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá.

Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
RECTORÍA
UDELAS 1997
PANAMÁ, REP DE PANAMÁ

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
UDELAS
Universidad Especializada de Las Américas
Panamá 1997
SECRETARIA GENERAL
PANAMÁ, REP. DE PANAMA

Mgtra. Vielka Escobar de Donado
Secretaria

DC